| Solicitud TASFA (Envíala a la oficina de ayuda económica de cada universidad a la cual solicitaste admisión.) |
|---|
| Usa la ID# que la universidad o centro de estudios superiores te enviaron cuando solicitaste admisión; esto puede tardar un par de semanas. Si no te llega, llama por teléfono. En <i>Houston Community College</i> , cuando presentas la solicitud recibes un ID#. Puedes encontrar la TASFA en el sitio web houstonisd.org/soñadores bajo "Recursos para el acceso a la universidad". |
| Declaración jurada de residencia (Envíala a la oficina de admisiones. Si ya la enviaste, llama para verificar que la hayan recibido.) |
| La declaración jurada certifica que eres elegible para pagar colegiatura de residente de Texas y recibir ayuda económica de Texas. Envía una copia a cada institución a la que solicitaste admisión. No es necesario esperar a que te acepten. Entre dos y cuatro semanas después de enviarla llama a la oficina de admisiones para confirmar que la hayan recibido y procesado. |
| Tarjeta del Servicio Selectivo (requisito solo para varones de 18 años o mayores) |
| La tarjeta del Servicio Selectivo se encuentra en https://bit.ly/2MAuozc . Imprímela y llénala usando un bolígrafo de tinta negra. Todas las letras deben ser mayúsculas. Tu domicilio debe incluir el número de casa y el nombre de la calle. Si vives en un apartamento, escribe las letras APT y el número. Por ejemplo: 1531 WESTBURY STREET APT 45. Haz copias de la tarjeta para enviarlas con cada TASFA. Entre 4 y 6 semanas después recibirás una carta del Servicio Selectivo con tu número personal. Debes enviar una copia de esta carta a cada oficina de ayuda económica. Si aún no has cumplido los 18 años, envía la tarjeta al Servicio Selectivo el día en que los cumplas. Si transcurren seis semanas y no recibes la carta llama al 847-688-6888, o gratis al 1-888-655-1825. |
| Transcripción de la declaración de impuestos (las de tus padres y la tuya, si presentaste una) |
| Una vez que tus padres hayan presentado su declaración de impuestos, deberán solicitar al IRS una transcripción de la declaración. Sigan los pasos que se detallan en la página 2. |
| Formulario de verificación (dependientes e independientes) |
| Los centros de enseñanza superior y las universidades requieren que los estudiantes que presentan una TASFA completen un formulario de verificación. Las preguntas de este formulario son básicamente las mismas de la TASFA. Debido a que cada institución prepara su propio formulario de verificación, será necesario que visites el sitio web de ayuda económica de cada una de ellas. Busca la sección llamada FINANCIAL AID FORMS. Los siguientes enlaces conectan a las páginas de ayuda económica de institutos y universidades de Houston: HCCS: http://bit.ly/HCC-TASFA UHD: https://bit.ly/UHD-TASFA TSU: https://bit.ly/UH-eTASFA TSU: https://bit.ly/TSU-TASFA |
| Envía tu expediente del último semestre a la oficina de admisiones (primavera) |
| Comprueba que el expediente académico de tu último semestre incluya tu GPA y tu rango. |

1

Verificación: Solicitud de la transcripción de los impuestos

Opción 1: En línea -Creando una cuenta, tus padres podrán recibir la transcripción en línea inmediatamente. Para crear la cuenta, el IRS verificará la identidad del usuario mediante una cuenta financiera, como una tarjeta de crédito, préstamo estudiantil, hipoteca, préstamo de compra de un vehículo, etc.

- Ve a <u>www.irs.gov</u> (las siguientes instrucciones se corresponden con la página web en inglés)
- Haz clic en [Get Your Tax Record] y luego en [Get Transcript Online].
- En Sign Up, haz clic en[CREATE ACCOUNT]
- En el **Paso 1** de datos personales: haz clic en [SEND CODE] y busca en tu correo electrónico el código de confirmación.
- Ingresa tu código de confirmación y haz clic en [CONTINUE]
- En el **Paso 2** de datos personales: ingresa tus datos personales y haz clic en [CONTINUE].
 - o Confirma en el formulario 1040 de los impuestos el estatus del declarante porque debes
 - La dirección también debe ser exactamente la misma que figura en la declaración de impuestos 1040.
- En el **Paso 3** de datos personales: haz clic en el número de cuenta que quieres verificar de la lista de opciones. Ingresa los datos que correspondan. Si tú o tus padres no pueden verificar tu identidad con la opción de la lista, lean las Opciones 2 y 3, más abajo.
- Completa los **Pasos 4** y **5**:
 - Al terminar tu perfil, haz clic en [CONTINUE] y selecciona un razón para solicitar la transcripción: [Higher Education/Student Aid]
 - o En la pantalla de "Get Transcript," selecciona 2021 bajo [*Return Transcript*]. Será necesario que desactives el bloqueador de ventanas emergentes.

Opción 2: Por teléfono

- Verifica y confirma la dirección de tu casa y los datos del Seguro Social.
- Solicita una transcripción de los impuestos de 2021.

Opción 3: Por correo postal -Si tú o tus padres NO tienen una cuenta financiera, como una tarjeta de crédito, hipoteca, préstamo estudiantil o de compra de un vehículo, etc., para verificar la identidad Y vives en la misma dirección que tus padres usaron para presentar la declaración de impuestos de 2021, usa esta opción.

- Ve a <u>www.irs.gov</u>
- Haz clic en [Get Transcript by Mail] y luego en [OK].
- Ingresa tus datos tal como aparecen en el formulario 1040 y haz clic en [CONTINUE]
- Selecciona [*Return Transcript*] y [2021 *Tax Transcript Year*]
- Haz clic en [CONTINUE] y luego en [EXIT]
 El IRS enviará la transcripción de los impuestos por correo postal a la dirección que figura en la cuenta, entre 5 y 10 después.

Si tienes alguna dificultad, **dirígete en persona a una de las oficinas del IRS.** En la página siguiente hay una lista.

Opción 4: Ve a una oficina del IRS.

- Determina qué oficina del IRS te queda más cerca o te resulta más conveniente.
- Llama al 844-545-5640 para hacer una cita.
- Cuando vayas, solicita una transcripción de la declaración de impuestos de 2021.

| Houston | 1919 Smith St. | lunes a viernes | Informes |
|------------|--------------------|-------------------------|--------------|
| (centro) | Houston, TX 77002 | 8:30 a. m. – 4:30 p. m. | 281-721-7021 |
| Houston | 12941 I-45 North | lunes a viernes | Informes |
| (noroeste) | Houston, TX 77060 | 8:30 a. m. – 4:30 p. m. | 713-209-5499 |
| Houston | 8876 Gulf Freeway | lunes a viernes | Informes |
| (sureste) | Houston, TX 77017 | 8:30 a. m. – 4:30 p. m. | 281-721-7021 |
| Houston | 8701 South Gessner | lunes a viernes | Informes |
| (suroeste) | Houston, TX 77074 | 8:30 a. m. – 4:30 p. m. | 281-721-7021 |

He enviado mi TASFA, ¿qué tengo que hacer ahora?

- Inicia sesión en tus cuentas de usuario de CADA UNA de las universidades y centros de enseñanza superior a los que hayas enviado una solicitud de admisión y cerciórate de que no te haya faltado presentar nada.
- Todas las instituciones son diferentes en cuanto a la configuración de sus portales para usuarios. Si no estás seguro de cómo determinar si hay algo pendiente, llama a la oficina de ayuda económica y pide que te ayuden a confirmar que no necesitas entregar nada más.
- No olvides escanear o tomar una foto de las transcripciones de los impuestos y otros documentos que recibas del IRS porque podrías tener que enviar copias a otras instituciones.

Preguntas frecuentes

He completado mi TASFA, la tarjeta del Servicio Selectivo, y la transcripción de los impuestos de mis padres, pero la universidad NO ha subido el formulario de verificación 2023-2024. ¿Qué debo hacer?

Entrega todos esos documentos y visita frecuentemente tus cuentas de usuario de todas las instituciones a las que hayas solicitado admisión hasta ver que hayan subido el formulario de verificación 2023-2024. En cuanto puedas acceder a él, llénalo y entrégalo.

He entregado mi TASFA y todos los documentos requeridos. ¿Qué debo hacer ahora?

Procesar las solicitudes toma alrededor de dos semanas. Espera unos días después de entregar todo y luego inicia sesión en tus cuentas para ver el estatus de tus solicitudes de ayuda económica. En las cuentas de usuario puedes ver todo lo que necesitas saber sobre tu estatus, inscribirte en clases, comunicarte usando el email de la institución, recibir avisos de ayuda económica y pagar por tus clases. Dedica un tiempo a familiarizarte con tus cuentas.

Si no ves actividad en tu cuenta de ayuda económica, llama a la oficina encargada. Pregúntales si han recibido tu TASFA y si tienen alguna pregunta para ti. Si no necesitan nada más, pregunta cuándo recibirás tu ayuda económica. No te sorprendas si te dicen que será al final del verano.

Es importante llamar cada tanto. También podrías ir en persona a la oficina y conocer a la persona encargada de la Beca de Texas. Explícale que necesitas ese dinero para cumplir tu sueño de asistir a la universidad y hazle preguntas. Procesar la TASFA requiere de un poco más de tiempo que la FAFSA, y los encargados reciben muchas solicitudes, por eso te conviene que vean que estás motivado y que te tengan presente.

No olvides documentar en un cuaderno todas tus llamadas y visitas; lo que preguntaste, lo que te prometieron y lo que debes hacer después. Algunos estudiantes se han presentado en oficinas de ayuda económica en octubre, con copias de comunicaciones extensas por email y notas abundantes sobre sus visitas en persona a la oficina. Esos estudiantes consiguen lo que buscan.

¿Por qué demora tanto la concesión de la Beca de Texas?

Primeramente, el estado de Texas no concede los fondos de la beca a las universidades hasta mediados del verano. Como las universidades no saben cuánto dinero recibirán de esta beca hasta que ya está por comenzar el ciclo académico, prefieren no decirte cuánto vas a recibir hasta saber definitivamente cuánto van a recibir ellos para distribuir a los estudiantes.

Segundo, una universidad o institución de enseñanza superior recibe miles de solicitudes, FAFSA y TASFA, en el correr del verano. El personal que tienen para procesarlas es reducido y no les es fácil asignar los fondos de FAFSA a tiempo para el comienzo de las clases. Lamentablemente, los estudiantes que solicitan TASFA a menudo deben esperar hasta que llegue el dinero, que es justamente cuando el personal de la oficina está más ocupado. Es importante ser paciente y perseverante.

Necesitas un plan de contingencia. HC te permite solicitar préstamos de emergencia. Con HCCS puedes tramitar un plan de pagos. Infórmate sobre estas y otras opciones durante el verano para no perder clases si tu Beca de Texas no llega hasta fines de agosto o principios de septiembre.

Recuerda que la beca del Project GRAD Houston se otorga a mediados del verano y te puede servir como pago inicial para tus clases mientras esperas que se acredite en tu cuenta el dinero de la Beca de Texas.

4

Envié solicitudes a varias universidades y todavía estoy esperando que me comuniquen si me han aceptado. ¿Debo esperar ante de enviar mi TASFA?

Las universidades que tienen tus solicitudes no podrán procesar tu TASFA hasta que hayas sido aceptado, pero si la envías, la oficina puede registrar la fecha en que la recibieron. Puedes enviarle una carta a la oficina de ayuda económica de la universidad para recordarles que estás esperando la carta de aceptación pero quieres enviar tu TASFA ahora para que les llegue antes del vencimiento de su fecha límite de prioridad.

Cuando te hayan aceptado, no olvides volver a comunicarte con la oficina de ayuda económica para decirles que has sido aceptado y preguntarles cuándo procesarán tu TASFA y cuándo recibirás la beca.

¿Qué puedo hacer si mis padres no quieren presentar una declaración de impuestos?

Habla con el encargado de ayuda económica de la universidad para que te oriente. Podría indicarte que consigas una carta del empleador de tus padres donde figure lo que ganan. Algunos empleadores no tienen ningún problema con escribir este tipo de carta, ya que no es más que una declaración de cuánto les pagaron a tus padres por mes el año pasado por X trabajo. No obstante, algunos empleadores prefieren no escribir este tipo de carta, y en ese caso tendrás que hablar con tus padres otra vez para que presenten una declaración de impuestos como contratistas autónomos.

Mis padres viven en otro país y no declaran impuestos.

Comunícate con la oficina de ayuda económica para ver qué te sugieren. Por lo general, ofrecen una de las soluciones siguientes.

Pídeles a tus padres que te envíen una carta explicando que en su país no presentan declaración de impuestos. Pueden enviártela por email y tú puedes traducirla. La universidad podría requerir que les entregues una carta de tu consejero o de un pariente.

Si no tienes contacto con tus padres, o si en los últimos dos años tu comunicación con ellos ha sido muy limitada, puedes solicitar una "anulación de dependencia". Deberás presentar una razón muy convincente para no tener que proporcionar información sobre los ingresos de tus padres. En la mayoría de los casos, es necesario presentar tres cartas donde se explique la situación, por lo general escritas por un consejero de la preparatoria, un profesor y un pariente.

Mi tío me incluye en su declaración de impuestos. ¿Puedo usar su declaración en lugar de la de mis padres?

No, debes proveer información de los ingresos de tus padres. Vuelve a leer la explicación anterior sobre este tema. El estado de Texas es muy estricto en cuanto al requisito de que los estudiantes proporcionen información de los INGRESOS de sus padres. Si tus padres no se hacen cargo de tu sustento, pídeles que envíen una carta o un mensaje de correo electrónico donde lo expliquen. Tu tío también puede escribir una carta donde explique que es él quien se encarga de tu sustento. Es importante que te guíes por lo que te digan en la oficina de ayuda económica. No intentes resolver esto por tu cuenta. No todos los encargados de oficinas de ayuda económica imponen los mismos requisitos para la presentación de esta información. Como ellos son quienes revisarán tus documentos, lo MEJOR es empezar por preguntarles a ellos.

Si te fastidias porque te parece que te están pidiendo algo imposible, díselos, de buena manera, y pregúntales, también de buena manera, qué otros comprobantes o documentos podrías presentar. Puedes decir algo como "En ese caso, ¿puedo pedirle a mi consejero que escriba una carta sobre mi situación? Mi consejero me conoce desde hace cuatro años y tenemos una buena relación."

¿Cómo recibiré los fondos de mi Beca de Texas?

La universidad depositará los fondos en tu cuenta. Si recibes una cantidad superior al costo de tus clases y libros puedes usar el resto del dinero para gastos diarios o para contribuir a la compra de una computadora u otros equipos que necesites.

¿Cuántas clases debo tomar cada semestre?

En el caso de la Beca de Texas, **DEBES SER ESTUDIANTE DE TIEMPO COMPLETO**. Eso significa que deberás inscribirte en cuatro o cinco clases por semestre. Si te inscribes en menos de tres clases solo cubrirás tres cuartos del plan de tiempo completo y no calificarás para recibir la Beca de Texas. Existe la posibilidad de tomar tres clases en el primer semestre (otoño), tres clases en el segundo (primavera) y dos en el verano (ocho clases en total), pero debes obtener autorización previa de la oficina de ayuda económica.

¿Y qué pasa el segundo año de asistencia a la universidad?

Primero: nuevamente deberás enviar una TASFA, pero esta vez será más fácil porque ya sabrás cómo hacerlo.

Segundo, ¡es más fácil conseguir el dinero el segundo año! Si recibes dinero el primer año estarás adelante en la fila para conseguir dinero la segunda vez que lo solicites. Si no recibiste fondos, tu TASFA tendrá prioridad porque la enviarás temprano y ya te habrás graduado de la preparatoria.

Voy a estudiar en Houston Community College (HCCS). ¿Hay alguna instrucción específica en este caso?

Sí. La oficina de ayuda económica de HCCS requiere que entregues tu expediente académico final. Son muy estrictos en ese sentido y por eso es importante que preguntes directamente en HCCS acerca de este requisito.

¿Puedo sacar un préstamo?

Sí, si cuentas con un pariente que tenga un número de seguro social. Para ver más información visita www.collegeforalltexans.com.